



7 de octubre de 2020

<b>I. Comunicados provenientes de los poderes del Estado y organismos autónomos.</b>	
<p>La Auditoría Superior del Estado de Guanajuato remite comentarios a la iniciativa de reforma a la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.</p> <p>El Procurador de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato remite opinión sobre la iniciativa de reforma y adición a diversos artículos de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.</p> <p>El Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato remite opinión a la iniciativa que reforma y adiciona diversos artículos a la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.</p> <p>La coordinadora de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción remite comentarios a la iniciativa que reforma y adiciona diversos artículos a la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.</p>	
<p>El secretario general del Congreso del Estado remite oficio en el que comunica que pone a disposición el expediente del ciudadano José de Jesús Ortega de la Peña con motivo de la Convocatoria para designar la nueva Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.</p>	
<p>El director de Asuntos Jurídicos del Congreso del Estado comunica la información mensual sobre los juicios de amparo al cierre del mes próximo pasado se debe rendir a la Comisión.</p>	
<p>El director del Instituto de Investigaciones Legislativas del Congreso del Estado remite opinión a la iniciativa a efecto de reformar el artículo 11 y adicionar los artículos 12 bis, 20 bis, 41 bis, 41 ter y 41 quater a la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, formulado por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.</p>	
<b>II. Correspondencia proveniente de particulares.</b>	
<p>El presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción remite opinión de la iniciativa que reforma y adiciona diversos artículos a la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.</p> <p>La directora de la facultad de derecho de la Universidad De LaSalle Bajío remite opinión respecto a la iniciativa que reforma y adiciona diversos artículos a la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.</p>	
<p>El ciudadano Juan José Padierna, de San Miguel de Allende, Gto., ciudadanos integrantes del <i>Colectivo Buscadoras Guanajuato</i> y el doctor José Raymundo Sandoval Bautista, defensor de derechos humanos de la <i>Plataforma por la Paz y la Justicia en Guanajuato</i>, remiten comentarios a favor del maestro Sergio Jaime Rochin del Rincón como la persona más experimentada para ser titular de la Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas.</p>	



**CONGRESO**  
DEL ESTADO DE  
GUANAJUATO

**COMUNICACIONES Y CORRESPONDENCIA  
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN  
Y PUNTOS CONSTITUCIONALES**

**7 de octubre de 2020**

<p>El doctor Manuel Vidaurri Aréchiga, remite vía electrónica la carta escaneada de antecedentes disciplinarios administrativos, expedida por la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas.</p>	
---	--